

REPORTE DE NORMAS LEGALES (14.06.2018)

ORGANISMOS EJECUTORES

NORMA	TÍTULO	ORGANISMO EMISOR	RESUMEN
Resolución Nº 0353-2018/SBN- DGPE-SDAPE (10.05.2018)	Disponen primera inscripción de dominio a favor del Estado de terrenos eriazos ubicados en los departamentos de Ancash, Lima y Piura	Superintendencia Nacional de Bienes Estatales	<ul style="list-style-type: none"> • Se dispone la primera inscripción de dominio a favor del Estado del terreno eriazo de 7 253,02 m2 ubicado entre el lado Sur del cerro Viscaya y el río Ancos a 8 kilómetros al Oeste del centro poblado Ancos, en el distrito de Santa Rosa, provincia de Pallasca y departamento de Ancash; según el plano y memoria descriptiva que sustentan la presente Resolución
Resolución Nº 0363-2018/SBN- DGPE-SDAPE (21.05.2018)			<ul style="list-style-type: none"> • Se dispone la primera inscripción de dominio a favor del Estado del terreno eriazo de 57 592,81 m2, ubicado a 850 metros al Sureste del cerro Algarrobo y a 1 kilómetro al Este del Asentamiento Humano Las Colinas de Jicamarca Parcela A, distrito de Lurigancho, provincia y departamento de Lima.
Resolución Nº 0365-2018/SBN- DGPE-SDAPE (21.05.2018)			<ul style="list-style-type: none"> • Se dispone la primera inscripción de dominio a favor del Estado del terreno eriazo de 39,44 m2, ubicado en la zona Sur de la playa Kontiki, altura del kilómetro 46 de la antigua carretera Panamericana Sur, distrito de Punta Hermosa, provincia y departamento de Lima.
Resolución Nº 0373-2018/SBN- DGPE-SDAPE (24.05.2018)			<ul style="list-style-type: none"> • Se dispone la primera inscripción de dominio a favor del Estado del terreno eriazo de 1 076,10 m2, ubicado al Sur del límite distrital entre El Alto y Los Órganos, en la margen izquierda de la carretera Cabo Blanco - El Ñuro a 3,75 kilómetros al Norte del Centro Poblado El Alto; distrito de El Alto, provincia de Talara y departamento de Piura, según el plano y memoria descriptiva que sustentan la presente Resolución.
Resolución Nº 0391-2018/SBN- DGPE-SDAPE (06.06.2018)			<ul style="list-style-type: none"> • Se dispone la primera inscripción de dominio a favor del Estado del terreno eriazo de 81,32 m2 , ubicado al Suroeste del Asentamiento Humano Los Ángeles cuarto sector, acceso por el pasaje Los Claveles, distrito de Comas, provincia y departamento de Lima, según el plano y memoria descriptiva que sustentan la presente Resolución.

<p>Resolución N° 0362-2018/SBN-DGPE-SDAPE (18.05.2018)</p>	<p>Modifican la Res. N° 0818-2017/SBN-DGPESDAPE, que dispuso primera inscripción de dominio a favor del Estado de predio ubicado en el departamento de Tumbes</p>	<p>Superintendencia Nacional de Bienes Estatales</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se aprobó la modificación de oficio de la Resolución N° 0818-2017/SBN-DGPE SDAPE de fecha 28 de noviembre de 2017, debiendo modificarse la parte introductoria, sexto, octavo y decimocuarto considerandos y artículo 1° de la referida Resolución.
<p>Resolución N° 0364-2018/SBN-DGPE-SDAPE (21.05.2018)</p>	<p>Disponen primera inscripción de dominio a favor del Estado de predios urbanos ubicados en el departamento de Lima</p>	<p>Superintendencia Nacional de Bienes Estatales</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se dispone la primera inscripción de dominio a favor del Estado del predio urbano de 494,60 m2 , ubicado entre la Urbanización Palao I etapa sector B y el Asentamiento Humano Virgen de las Mercedes de Palao; acceso por la avenida Alfredo Mendiola cuadra 9 (km 13 de la carretera Panamericana Norte) cruce con la calle Santa Mercedes, distrito de San Martín de Porres, provincia y departamento de Lima
<p>Resolución N° 0392-2018/SBN-DGPE-SDAPE (06.06.2018)</p>			<ul style="list-style-type: none"> Disponer la primera inscripción de dominio a favor del Estado del predio urbano de 5 694,63 m2 ubicado al Este del Asentamiento Humano San Pedro de Choque y Oeste de la Estancia de Carabaylo, en el distrito de Puente Piedra, de la provincia y departamento de Lima, según el plano y memoria descriptiva que sustentan la presente Resolución.
<p>Resolución N° 0372-2018/SBN-DGPE-SDAPE (24.05.2018)</p>	<p>Modifican la Res. N° 640-2015/SBN-DGPESDAPE, que dispuso primera inscripción de dominio a favor del Estado de terreno eriazo ubicado en el departamento de Piura</p>	<p>Superintendencia Nacional de Bienes Estatales</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se modifica la parte expositiva, el segundo y décimo considerando y el artículo 1° de la Resolución N° 640-2015/SBN-DGPE-SDAPE.
<p>Resolución N° 0374-2018/SBN-DGPE-SDAPE (24.05.2018)</p>	<p>Modifican la Res. N° 956-2017/SBN-DGPESDAPE referente a la primera inscripción de dominio a favor del Estado de terreno eriazo ubicado en el departamento de Tumbes</p>	<p>Superintendencia Nacional de Bienes Estatales</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se aprobó la modificación de oficio de la Resolución N° 956-2017/SBN-DGPE-SDAPE de fecha 21 de diciembre de 2017, que modificó a su vez la Resolución N° 650-2014/SBN-DGPE-SDAPE de fecha 30 de setiembre de 2014, con respecto al artículo único de la parte resolutive de la referida Resolución.

ORGANISMOS AUTONOMOS

NORMA	TÍTULO	ORGANISMO EMISOR	RESUMEN						
Circular N° 0020-2018-BCRP (13.06.2018)	Ponen en circulación la quinta moneda de la Serie Numismática "Fauna Silvestre Amenazada del Perú" alusiva a la Pava Aliblanca	Banco Central de Reserva	<ul style="list-style-type: none"> • Se pone en circulación, a partir del 14 de junio de 2018, la quinta moneda de la Serie Numismática "Fauna Silvestre Amenazada del Perú" alusiva a la Pava Aliblanca. Las características de la moneda se detallan a continuación : • <table border="1" data-bbox="1588 657 1966 850" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <td data-bbox="1588 657 1753 699">Denominación</td> <td data-bbox="1753 657 1966 699">S/. 1,00</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1588 699 1753 762">Anverso</td> <td data-bbox="1753 699 1966 762">Escudo de Armas</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1588 762 1753 850">Reverso</td> <td data-bbox="1753 762 1966 850">Denominación y composición alusiva a la Pava Aliblanca</td> </tr> </table>	Denominación	S/. 1,00	Anverso	Escudo de Armas	Reverso	Denominación y composición alusiva a la Pava Aliblanca
Denominación	S/. 1,00								
Anverso	Escudo de Armas								
Reverso	Denominación y composición alusiva a la Pava Aliblanca								